



PUNTOS VARIOS

REAL ACADEMIA ESPAÑOLA ADMITIÓ VOCABLO PROPUESTO POR VENEZOLANO

El 12 de junio de 2012, la Real Academia Española admitió el vocablo “Asclepiano” propuesto por el médico, escritor, poeta, articulista y conferencista, Ricardo León Celaya.

Este término se propone como calificativo para designar a las personas cuyos oficios o profesiones están relacionados con el área de la salud: médicos, odontólogos, bioanalistas, enfermeras, radiólogos, técnicos auxiliares y demás trabajadores. “El asclepiano puede percibirse como un ser altruista, profundamente bondadoso, cuyo deber es ayudar sin mirar a quien y sin recibir nada o muy poco a cambio”, detalló Ricardo León Celaya.

El doctor explicó que el término se inspira en la figura de Asclepios, Dios griego de la medicina y la salud. “Esta deidad ha sido utilizada emblemáticamente en forma de serpiente como símbolo de poder, protección medicina y salud por diversas instituciones del mundo”.

La presentación del término la realizó el pasado 2 de noviembre de 2011 ante la Real Academia Española. Ricardo León Celaya recibió el premio literario “Dr. Rafael Guerra Méndez” por el trabajo “Génesis del emblema Médico”. (GEF)

FALLECIMIENTO DEL DOCTOR ENRIQUE AGÜERO GORRÍN, quien por muchos años ejerció como Consultor Jurídico de la Federación Médica Venezolana. Octubre 6 del 2012

Los trabajadores de la Administración Pública venezolana seguramente no conocen la evolución de las luchas que terminaron permitiendo la conquista del derecho a contratar colectivamente con su patrono. Por años, la inteligencia jurídica nacional dio soporte a la tesis gubernamental que lo negaba, con base en una

disposición constitucional que prohibía a los empleados públicos contratar con el Estado. Era sin dudas una interpretación artera que trasladaba al campo laboral una norma dirigida a impedir que un funcionario obtuviera ventajas indebidas derivadas de su cargo al momento de contratar, claro, en el ámbito privado.

Desde la Federación Médica Venezolana se emprende la larga pelea que finalmente concreta la conquista. En ese camino se contó con la decidida participación de un abogado de excepción, el doctor Enrique Agüero Gorrín, quien por muchos años ejerció como Consultor Jurídico de la institución.

Su hija acaba de informarme de su dolorosa muerte, justo en este momento. No se me ocurre mejor homenaje que dejar constancia para la posteridad de ese tan significativo aporte del doctor Agüero a las luchas de los trabajadores, su eterna preocupación.

Paz a su alma y un abrazo caluroso a sus familiares.

Jesús Méndez Quijada.
Expresidente de la Federación Médica Venezolana.